

Es de oficio nuestro n. n. n.

VARTO, AÑO
HOCIENTOS V.

JOR. DON FERNANDO VII.

Rey nuestro señor
de Navarra, etc.
se como en el
efectos en virtud
se acuerdo lo fig. te
Suprema Junta
de octubre anterior
y nueves de mi
ta Provincia, etc.
didco y que se con-
sario de Lega-
litacion que
en el dignissimo
ho, por dho. sup.
Estado, gracia y
hacienda, y de dho.
ingender general

Corresponde fielnt. Cont. original q. queda
en el libro capitular corriente a que me
remito, y en fe de ello doy el presente q.
firmo en esta dha. ciudad de Logrono a
cinco dias del mes de Mayo de la año de mil
ochocientos y ocho

